

Sesión del día 22 de Marzo de 1919

Señores En la ciudad de Salamanca a veintidós de Marzo de P. Cardenal mil novecientos diecinueve, se reunieron, previa segunda Capdevila convocatoria al efecto, los tres de esta Corporación anotados Bienrobas al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de Martín tencia del infrascrito secretario.

Centenera Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

P. Vande La Presidencia dió posesión de vocal del Pleno, en el concepto de cooperador, al Sr. Bienrobas esperando que su cooperación será beneficiosa a la gestión de la Cámara. El Merás Sr. Bienrobas expresó su gratitud a las manifestaciones hechas por la Presidencia, ofreciendo actuar con toda su buena voluntad a la realización de los fines encomendados a este organismo.



Seguidamente se pasó al despacho de asuntos, procediéndose a la lectura del acta del referéndum promovido por la Cámara entre sus electores, sobre el mercado dominical en Salamanca. Dióse cuenta de haberse enviado al Ayuntamiento certificación de dicha acta, lamentándose la Presidencia de la apatía de comerciantes e industriales al concurrir en tan escaso número a dicho acto.

Dióse cuenta de un oficio remitido por la Intendencia Militar, pidiendo informaciones sobre tasas, declarando la Presidencia haberse dado cumplimiento al mismo.

Dase lectura a una comunicación de la Dirección Jral solicitando el criterio de la Cámara acerca de la división de España en regiones o zonas para la elección de representantes de las Cámaras en los Organismos centrales. Nombrase una Comisión compuesta del Sr. P. Cardenal, Capdevila y secretario para evacuar el informe que recaba la Dirección, en el cual debe también insistirse a que se active la constitución de la Cámara de Zamora, para darán efectividad a la zona regional.



Queda enterado el Pleno de un besalamano de la Cámara de Gerona, dando las gracias a ésta por su adhesión a la protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias. Asimismo se enteró de una carta del Secretario de la de Madrid dando cuenta de la asamblea de Saragosa, y otra de ésta incluyendo las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

Respecto a un telegrama del Subsecretario de Abastecimientos sobre insuficiencia de material de transporte de la línea S. F. P., se adopta el acuerdo de dirigir un atento oficio al Ingeniero-Jefe de la Primera División de Ferrocarriles, interesándole una activa inspección en las líneas de las grandes Compañías, para que devuelvan a la de S. F. P. los vagones que vienen utilizando.

La Presidencia manifiesta haber participado al Ministerio de Abastecimientos, los precios de los artículos de primera necesidad en esta capital.

Por lo que afecta a la exposición dirigida al Gobierno por el Colegio Central de peritos y profesores mercantiles, haciéndole responsable de los daños causados al comercio por alteraciones recientes del orden público, se acuerda protestar contra esos atropellos y apoyarla moral y materialmente.

Se acuerda cooperar a la gestión iniciada por la Cámara de Málaga solicitando que las compañías de ferrocarriles envíen mensualmente la relación de las cantidades a disposición de los comerciantes para dar conocimiento de ellas a los interesados.

También se acordó apoyar las aspiraciones de los comisionistas de Port-Bon, relativas a fursos y paquetes comerciales. A la gestión hecha por esta Cámara con la Dirección de Correos y Telégrafos, sobre el engorse de los sellos, se determina elevar una queja al Director del Timbre, por ser ~~el~~ encargado de ordenar estos trabajos.



La Presidencia indica haberse dado cumplimiento a un oficio de Obras Públicas pidiendo precios de jornales, materiales y transportes.

Darse lectura a una solicitud dirigida al Director Gral de Agricultura pidiendo se declare Parque Nacional el Valle de las Batuecas, aprobándola, por unanimidad, la Cámara.

Darse por enterado el Pleno de una carta de "El Amigo de Baleares", sobre propaganda mallorquina.

Se da lectura a los informes evacuados por la oficina de Reclamaciones, sobre la protesta de los tres Redondo Hermanos, y petición de Sr. José Herrera acerca de la facturación de pieles y carta del Director de M. C. P. sobre el asunto.

Se acuerda testimoniar al Sr. Bullón la gratitud de la Cámara por el donativo de cuarenta y siete volúmenes, hecho por la Sociedad Geográfica, a virtud de sus gestiones, para formar la Biblioteca de la Cámara.

Por aclamación se acuerda apoyar la pretensión de la Cámara de Béjar, protestando que sólo se consignen once mil pesetas para el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

Queda informada la Cámara, de la Memoria de los Almacenes Generales de Depósito, correspondiente al ejercicio de 1918.

Terminada el orden del día, el Presidente solicita tres meses de licencia, que le son concedidos, quedando encargado de la presidencia el Sr. Capdevila.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario

José Respo S.